

Medellín, 17 de abril de 2025

## PUBLICACIÓN DE SELECCIONADOS

### CONVOCATORIA

#### CONVOCATORIA FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL ECOSISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DEL DISTRITO DE MEDELLÍN – COLOMBIA

Créame Incubadora y Aceleradora de Empresas se permite informar que, en cumplimiento de lo establecido en los términos de referencia de la “**Convocatoria Fortalecimiento de Capacidades del Ecosistema de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento del Distrito de Medellín – Colombia**”, cuyo objeto es seleccionar treinta (30) instituciones pertenecientes al ecosistema de emprendimiento innovador de base tecnológica del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para participar en un proceso de fortalecimiento de capacidades orientado a mejorar su articulación, gestión y contribución al desarrollo de emprendimientos de base tecnológica en el territorio, se llevó a cabo el proceso de revisión, validación y evaluación de las postulaciones recibidas.

En el marco de este proceso, se recibieron un total de **treinta y dos (32) postulaciones** por parte de entidades interesadas en participar en la convocatoria. Posteriormente, y conforme a lo establecido en los términos de referencia y sus respectivas adendas, se surtió la etapa de verificación de requisitos habilitantes y el proceso de subsanación de información, en el cual las entidades tuvieron la oportunidad de ajustar y complementar la documentación requerida dentro de los plazos definidos.

Como resultado de este proceso, **veintiocho (28) entidades cumplieron satisfactoriamente con la totalidad de los requisitos habilitantes**, razón por la cual fueron consideradas como elegibles y seleccionadas para ser beneficiarias del proceso de fortalecimiento en la fase **FORTALECE**, de acuerdo con los criterios definidos en la convocatoria. En cumplimiento de los principios de transparencia, objetividad y trazabilidad del proceso, se presenta a continuación el listado de entidades seleccionadas:

N°	Nombre de la entidad	Nit
1	Universidad De San Buenaventura	890307400
2	Parque del Emprendimiento / Universidad de Antioquia	890980040
3	Tecnova UEE	900157683
4	Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia	800093455
5	Micromepresa de Colombia	900189084
6	Institución Universitaria Pascual Bravo	890980153
7	Corporación Ruta N Medellín	900323466
8	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	890980134
9	Fundación Socya	800022367
10	Universidad Eafit	890901389
11	Centros De Emprendimiento Y Empleo Distrito De Medellín	890905211
12	Bureau Medellín y Antioquia	811008634
13	Fundación Universitaria María Cano	800036781
14	Tecnológico de Antioquia	890905419
15	ANDI del Futuro	890900762
16	Escala Consciencia y Negocios BIC S.A.S.	811007550
17	Comfenalco Antioquia	890900842
18	Universidad de Medellín	890902920
19	IU Salazar y Herrera	811028188
20	Universidad Politécnico Grancolombiano	860078643
21	Corporación Universitaria Adventista	860403751
22	Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia	890905080
23	UPB	890902922
24	Uniremington	811005425
25	Institución Universitaria Visión de las Américas	890985417
26	Institución Universitaria - ITM	890980040
27	Politecnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	890980136
28	Institución Universitaria Esumer	890981796

La siguiente fase del proceso corresponde al desarrollo del **diagnóstico de capacidades actuales del ecosistema de emprendimiento innovador del Distrito de Medellín**, el cual permitirá identificar oportunidades de fortalecimiento y definir acciones estratégicas para su consolidación, en coherencia con los lineamientos del programa.

Esta fase dará inicio el próximo **martes 21 de abril de 2026 a las 9:00 a. m.**, mediante un encuentro presencial en las instalaciones de Créame, en el marco de la actividad

de **Kick Off**, en el cual se presentarán los lineamientos, alcance y metodología del proceso, y contará con la participación de la Secretaría de Desarrollo Económico, Créame y la entidad internacional ejecutora.

Se resalta la importancia de contar con la participación del representante designado por cada entidad, por lo cual se recomienda agendar este espacio con antelación. La invitación formal será enviada oportunamente con los detalles logísticos correspondientes.

Las entidades seleccionadas serán contactadas oficialmente a través de los canales de comunicación registrados en el proceso de postulación, con el fin de remitir la información detallada sobre su participación en la siguiente fase del programa, incluyendo lineamientos operativos, compromisos y aspectos logísticos asociados al inicio del proceso.

La participación en el programa de fortalecimiento estará sujeta al cumplimiento oportuno de los requerimientos establecidos, así como a la asistencia y participación activa en las actividades programadas, en coherencia con lo definido en los términos de referencia de la convocatoria.